



Ayuntamiento de Alcorcón

AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN	
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha	19.09.16 Hora: 12:49
Reg. Num	553/2016

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, GANAR, CIUDADANOS, IZQUIERDA UNIDACOMUNIDAD DE MADRID- LOS VERDES AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE EN RELACIÓN A LA FIJACIÓN DEL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LOS PLENOS ORDINARIOS DE LA CORPORACIÓN

Al amparo de la legislación vigente, y con el objeto de mejorar los trabajos preparatorios previos a la celebración de las sesiones Plenarias de la Corporación, los Grupos proponentes consideramos que es necesario cambiar la fecha de celebración de los Plenos Ordinarios de la Corporación.

Por ello tenemos el honor de proponer al Pleno de la Corporación a celebrar en septiembre de 2016:

PRIMERO: El Pleno del Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria los últimos miércoles de cada mes excepto en el mes de agosto, cuya sesión tendrá lugar pasada la festividad local del día 8 de septiembre, salvo que por unanimidad la Junta de Portavoces acuerde que los asuntos pendientes se incluyan en la sesión ordinaria del mes de septiembre.

SEGUNDO: Segundo.- En el periodo de Navidades la fecha concreta de la sesión ordinaria se fijará previa consulta con la Junta de Portavoces.

TERCERO: Que por el Órgano competente se de la tramitación procedente a este acuerdo.

Alcorcón a 16 de septiembre de 2016

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo
Portavoz Grupo Municipal Socialista

Fdo. Jesús Santos Jimeno
Portavoz Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Fdo. Alfonso Reina Sánchez
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos

Fdo. José A. López Tinaquero
Portavoz Grupo Municipal IU-LV